

TAREA FINAL

*“Percepciones de los docentes uruguayos
sobre el enfoque competencial”*

CURSO

“Fundamentos didácticos contemporáneos
para la formación de educadores”

Universidad Autónoma de Madrid
Consejo de Formación en Educación

PARTICIPANTE: MERY CRESCI
TUTORA: ELENA PIÑANA

MAYO, 2021

Índice

| | |
|--|-----------|
| Índice | 1 |
| Introducción | 2 |
| Marco teórico | 4 |
| -El aprendizaje permanente | 4 |
| -El enfoque competencial | 6 |
| -La enseñanza por competencias en Uruguay. | 7 |
| Trabajo de campo | 9 |
| - Análisis de los datos obtenidos | 10 |
| Conclusiones | 17 |
| Bibliografía | 19 |

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo intentar conocer las percepciones que tienen los docentes uruguayos sobre el enfoque competencial en la educación. Creemos que el mismo nos podrá brindar una idea sobre qué piensan los maestros sobre este enfoque y cómo se está trabajando en formación docente con el mismo. Es por esa razón que hemos decidido realizar este trabajo con personas vinculadas a la formación en educación desde diferentes roles.

La enseñanza por competencias en el Uruguay tiene su trayectoria pero ha sido resistida, por decirlo de alguna manera, por los docentes. Es importante detectar las causas de dichas resistencias; nosotros hipotetizamos que algunas de ellas pueden ser: desconocimiento del enfoque, supuestos fuertes que existen en los contextos docentes en cuanto a los fines de la enseñanza por competencias, temor al cambio, inseguridad frente a un nuevo modelo que implica asumir un nuevo rol.

En el contexto actual aferrarse a un paradigma que propone la transmisión de saberes como principal objetivo del sistema educativo es bastante desesperanzador ya que diariamente somos testigos de los permanentes cambios a los que nos someten los avances de la ciencia y la tecnología. El conocimiento es dinámico, surgen nuevas profesiones, desaparecen otras. El futuro es incierto porque es impensado todo lo que el hombre aún está por crear, por descubrir. Como educadores tenemos la obligación ética de formar a nuestros estudiantes para la sociedad en la que les tocó vivir, con sus características que la hacen compleja y dinámica. La educación para el ser humano de hoy debe ser permanente, no por opción sino por supervivencia. El enfoque competencial busca brindar a nuestros alumnos lo necesario para poder: aprender a aprender, aprender a ser en esta sociedad compleja, aprender a hacer. Busca desarrollar el trabajo colaborativo, la creatividad, el pensamiento crítico. Concientiza sobre la necesidad de formar ciudadanos para el mundo porque vivimos en un contexto global. Prepara para el cambio, promueve la resolución de conflictos, genera conciencia ambiental, desarrolla habilidades emocionales fomentando la inteligencia emocional.

Pensar en la enseñanza por competencia implica pensar en nuevas formas de enseñar, de aprender y de evaluar. Implica poder moverse del rol de poseedor del saber para convertirse en un docente que aprende junto a sus estudiantes. Un docente que no sabe todo, que se enfrenta a desafíos y que busca el apoyo de otros colegas para poder construir juntos.

La enseñanza por competencias nos interpela desde lo más profundo del sentido de nuestra profesión ya que es asumir que aún tenemos mucho por aprender, que somos personas en permanente formación.

No es fácil conocer lo que piensan los colectivos, somos conscientes de que la muestra que podemos tomar en esta oportunidad es poco significativa y que quizás no represente la opinión de todo el universo de docentes del país pero sí nos dará insumos para el análisis y la reflexión. Nos aportará nuevas interrogantes para poder seguir investigando y profundizando sobre este tema, porque en definitiva ese es nuestro fin: continuar aprendiendo.

"Aprender hoy es aprender a pensar, hacer y conectar. Aprender hoy sería entonces aprender a editar. Aprender es también explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender tus propias ideas y creencias. Aprender es aprender a evaluar. Cada vez que evaluamos deberíamos preguntarnos cuál es la finalidad de esa evaluación y si es adecuada para esa finalidad. Deberíamos preguntarnos cuáles son las consecuencias, pretendidas y no pretendidas, de esa evaluación..." (Magro, 2016).

Marco teórico

-El aprendizaje permanente

El paradigma en el que estamos formándonos en el siglo XXI es el de aprendizaje en red basado en la interactividad global, el aprendizaje colaborativo y el acceso a las actividades y recursos educativos a lo largo de toda la vida. Se denomina aprendizaje permanente a la posibilidad que tienen las personas de aprender durante toda la vida.

El aprendizaje a lo largo de la vida se va produciendo por la incorporación de informaciones provenientes en algunas ocasiones de la experiencia y en otras de diferentes fuentes ya sean escritas o audiovisuales. Para que estas informaciones se integren a nuestra estructura cognitiva necesitamos tener conceptos que puedan relacionarse con ella, pero también debemos ser capaces de llevar adelante procedimientos de análisis de esa información y tenemos que tener destrezas que permitan realizar un trabajo creativo con la misma. Para ello es necesario el desarrollo de competencias que permitan aprender a aprender.

Es muy importante tener presente que las competencias se componen de tres dimensiones: destrezas, actitudes y conocimientos; podemos hacer una analogía entre estas tres dimensiones y: la mano para representar las destrezas, el corazón para las actitudes y la cabeza para los conocimientos, resultando de la comparación la integralidad y la imposibilidad de disociación de las mismas.

Una competencia puede medirse como un desempeño en la resolución de una tarea concreta; la puesta en práctica eficiente de un quehacer. El concepto de competencia es importante porque muchas veces, de forma ligera se asocia con capacidades y/ o habilidades. Los seres humanos podemos tener la capacidad de hablar Inglés pero no todos somos competentes hablando Inglés. El que todos los docentes tengamos claro el concepto de competencia nos permitirá construir juntos desde marcos teóricos comunes. Nos aseguramos que todos entendemos lo mismo cuando utilizamos el término. Es por eso que comprender que las tres dimensiones de la competencia hacen a la competencia nos permitirá promover el desarrollo de las mismas.

El enfoque competencial surge como consecuencia de la globalización, del desarrollo de internet y de los avances tecnológicos. Nuestra sociedad se puede definir como mega-cognitiva, tecnológica-digital y multicultural. El conocimiento dejó de ser sólido y se volvió líquido donde la inmediatez, los cambios y los avances son la constante. El conocimiento ya no se transmite de forma lineal y secuenciado. La escuela ha dejado de ser la institución poseedora del saber y con la capacidad de transmitirlo. Hoy gracias al acceso a la información que posibilita internet cualquier persona puede acceder a cualquier tema, con cualquier nivel de complejidad desde cualquier lugar y en cualquier momento. Estos aspectos han provocado el aprendizaje ubicuo.

Es importante aceptar que el rol del docente ha cambiado y que la competencia profesional docente también debe ser desarrollada. No podemos pedir a maestros

que no se formaron en este enfoque que puedan enseñar desde el mismo. Para poder lograrlo se debe garantizar el acceso a la formación para que el desarrollo de las competencias profesionales docente sean un continuo durante toda la vida. Se debe formar a las generaciones de futuros docentes en la formación por competencias, para lograrlo debemos comenzar por un cambio curricular, y de esa forma lograr un desempeño de la profesión que incluya: prácticas, conocimientos y pedagogía.

El enfoque competencial implica poner en acción conocimientos, destrezas y actitudes para resolver situaciones que requieren aprendizajes. Situaciones reales donde el conocimiento por sí solo ha dejado de ser suficiente. Por eso las metodologías como aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos o aprendizaje basado en problemas son óptimas para llevar a cabo con nuestros alumnos.

Si queremos educar para aprender a ser y a estar en el mundo de hoy tendremos que atender a los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes. La centralidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje debe ser el alumno por lo que no se puede pensar más en propuestas únicas que impliquen “todos haciendo lo mismo, al mismo tiempo” dentro de un salón de clases. Promover el rol activo del mismo, generar conciencia de su propio aprendizaje, necesariamente, requiere pensar en una enseñanza individualizada. Para ello el concepto de evaluación ya no puede ser el tradicional que permite clasificar mediante una calificación. No desconocemos que el carácter clasificador de la misma aún sigue vigente pero no puede ser el único. La evaluación, la autoevaluación y la coevaluación deben comenzar a practicarse en las aulas porque permitirán la retroalimentación, tanto para el docente como para el estudiante. Concebida de esta forma la evaluación es una instancia significativa para los actores involucrados ya que mediante indicadores concretos orienta en qué peldaño de la escalera nos encontramos y cómo hacemos para avanzar. Las rúbricas son excelentes herramientas para esta tarea dado que la función de los descriptores es justamente brindar indicadores de logros que definen cada nivel.

Hay algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta para avanzar hacia este enfoque, por ejemplo, el incentivo docente para la formación continua, la progresión en la carrera profesional, la formación de los niveles directivos e inspectivos. La promoción del trabajo con otros para fortalecer los colectivos institucionales y generar verdaderas comunidades de aprendizaje. El Dr. Manuel Del Valle propone el modelo 9:20 en el que plantea nueve escenarios diferentes donde se desempeña el docente y las veinte competencias profesionales que deberían desarrollarse para poder actuar con eficacia en los mismos.

-El enfoque competencial

Las competencias resultan una herramienta eficaz para que el alumno sea capaz de aprender de manera más viva y contextualizada pudiendo entender y desarrollar su creatividad a partir de problemas que les permitan comprender de forma significativa los diversos contenidos.

La inclusión de competencias a los currículos oficiales no debe realizarse como un añadido a los contenidos, porque si no hay cambios sustanciales en cuanto a los modelos de enseñanza no se verán cambios.

De modo que las competencias deben estar detalladas en cuanto a las dimensiones a desarrollar y asociadas tanto a objetivos, contenidos, actividades, y evaluación, mediante una metodología más interdisciplinar y globalizada. La organización de todos estos elementos deberá ser modificada no solo a nivel organizativo formal, sino estructural, porque se transforma el planteamiento mismo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante promover que el alumno se pregunte de forma permanente por el sentido de lo que aprende, trascendiendo los espacios y tiempos escolares.

Se debe insistir en la participación activa del estudiante en su propio aprendizaje, y para ello se necesita propiciar instancias en las que deberá participar de la toma de decisiones, codiseñar los dispositivos didácticos a implementar, analizar, reflexionar y llegar conclusiones. De esta forma se está promoviendo su compromiso y se le deja asumir un rol que no es el de mero receptor pasivo de informaciones.

Para desarrollar competencias en los estudiantes se debe tener apertura para dejar hacer, desafiar, problematizar y luego acompañar pero respetando los tiempos, los ritmos de cada uno. “No apurarse a contarle el final de la película”. Dejar que ellos vayan construyendo sus propias interpretaciones. Habilitar la práctica como recurso fundamental para poder construir, errar y volver a intentar.

Posicionarse como docente desde un enfoque competencial implica promover el desarrollo de diferentes competencias básicas que el alumno irá adquiriendo por medio de diferentes actividades con la guía del docente.

Sintetizando, “no se enseña o aprende en competencias, sino que se desarrollan capacidades que hacen, a quien realiza determinadas tareas, ser más competente.”

Debido a lo dicho anteriormente es que la evaluación de una competencia siempre es parcial, se evalúa a través de los desempeños. Es decir, ante una nueva situación como desplegamos nuestras capacidades, aptitudes, actitudes, conocimientos y habilidades en forma integrada para resolverla. Es por eso que decimos que evaluar competencias es “*evaluar sistemas de reflexión y acción*” (Viso Alonso, 2010, p. 148).

Nuestras competencias siempre son mejorables porque seguimos aprendiendo durante toda la vida.

-La enseñanza por competencias en Uruguay.

Los programas oficiales de educación formal obligatoria en nuestro país; tanto en educación inicial, primaria, media básica y superior ; apuntan a la enseñanza de contenidos, principalmente conceptuales. Datan de los años 2006 y 2008 y permanecen vigentes. Así mismo, hay claras intenciones de implementar un enfoque competencial ya que se han publicado los Marcos curriculares nacionales que abarcan todo el sistema educativo. Pasamos a presentar brevemente cada uno de ellos.

En el año 2014 se elaboró el *Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años*. De la elaboración del mismo participaron representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) , ANEP - CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria), Ministerio de Salud Pública (MSP), Universidad de la República (Udelar) entre otros. Este documento se organiza por áreas que se relacionan en forma integral a través de competencias generales y específicas.

Cabe destacar que la educación inicial, en nuestro país, ya había tenido una experiencia de trabajo con el desarrollo de competencias con el anterior Programa de Educación Inicial que fue reemplazado por el actual elaborado en el año 2008.

En el año 2017 se publica el Marco curricular de referencia nacional, a nivel de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y con los aportes de todos los subsistemas que la conforman.

El mismo toma como ideas fuerza: la centralidad del estudiante, la educación como derecho humano, el aprendizaje como construcción personal y colectiva, la enseñanza como actividad intencional, la evaluación como dimensión de los procesos del enseñar y el aprender y los ambientes de aprendizaje como espacios de encuentro, construcción y circulación de cultura. En su presentación indica que uno de los fines es lograr *“Una educación integrada que responda a las necesidades de una sociedad en permanente transformación”*. El documento busca explicitar con claridad y detalle el Perfil de Egreso que deben alcanzar los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa.

“Los perfiles refieren a desarrollos y logros de aprendizajes, comprometen procesos de certificación institucional, habilitan el flujo interciclo e interpelan los espacios de formación.” (ANEP-MCRN, 2017)

En este documento aparecen explicitadas competencias a desarrollar en el ciclo de educación obligatoria y formal.



Representación del carácter holístico, circular e interdependiente de las dimensiones de aprendizaje que confieren organización al MCRN, en relación con los saberes y las competencias culturalmente densas.

Este documento rechaza las concepciones tecnócratas, hegemónicas o fetichistas del término competencia, proponiendo la idea de competencias culturalmente densas, entendidas como “*capacidades complejas (intelectuales, prácticas sociales), integradas en diversos grados, que la Escuela debe formar en los individuos, para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diversas situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas*”. (Cullen, 1997.)

Se distinguen como rasgos centrales del concepto de competencia:

- la relación del saber con el hacer y el actuar;
- la relación de lo individual con lo grupal;
- la relación de lo estructural con lo contextual;
- la relación de lo rutinario con lo nuevo;
- la respuesta ante lo complejo. (Cullen, 2009.)

En el sentido de que se centra en el estudiante, en sus necesidades e intereses y además conecta con el contexto el documento explicita que se enmarca en la educación basada en competencias.

“Pensar los aprendizajes desde esta perspectiva requiere comprender que las competencias se relacionan con las reales posibilidades del sujeto de tomar decisiones frente a una situación en la que debe hacer, integrando un saber con un saber-hacer complejo” (ANEP-MCRN, 2017)

Trabajo de campo

El trabajo de campo que llevamos a cabo implicó la aplicación de una encuesta dirigida a personas relacionadas con la educación y específicamente con la formación docente. Se eligió esta metodología porque es la que permite la aplicación masiva y la más adecuada en estos momentos de pandemia, ya que nos permite llegar a muchas personas sin tener contacto presencial con ellas. Como contábamos con pocos días, para la recolección de datos y el análisis de los mismos, la muestra que obtuvimos no resultó muy grande, pero consideramos se adecua para el trabajo que deseamos realizar.

Se buscó atender los diferentes niveles dentro del sistema educativo por eso se decidió encuestar a : directores que tienen a su cargo estudiantes magisteriales, maestros de aula que se desempeñan como maestros adscriptores en escuelas de práctica, y a estudiantes avanzados (cursando 3º y 4º) de la carrera de Maestro de educación común. Los encuestados pertenecen a los Institutos de formación docente de Mercedes en su mayoría y algunos directores al Instituto de Fray Bentos.

Se elaboró una encuesta conformada por diez preguntas; la misma fue avalada por la tutora. Luego de sugerir algunos cambios de redacción y terminología para que fuera concreta y clara, se generó un formulario de Google para poder aplicar la misma y sistematizar los datos.

Las primer pregunta realizada apuntaba a conocer el rol del encuestado:

- 1) Rol que desempeña (*se habilitó la respuesta desplegando las tres opciones: director, maestro de aula o estudiante magisterial*).

Desde la pregunta 2 y hasta la 10 se solicitaba al encuestado que respondiera utilizando una escala lineal del 1 al 6 donde marcaba su nivel de acuerdo con la afirmación realizada. Se decidió incluir 6 niveles en la escala para evitar la tendencia al centro.

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo.
3. Un poco en desacuerdo.
4. Un poco de acuerdo.
5. De acuerdo
6. Muy de acuerdo.

Las preguntas planteadas fueron:

- 2) El enfoque competencial es la enseñanza de siempre pero con otro nombre.
- 3) Las competencias suprimen los conocimientos.
- 4) Nuestro sistema educativo necesita cambiar de un modelo centrado en la enseñanza a un modelo centrado en el aprendizaje.

- 5) El enfoque competencial es más difícil para el docente porque implica desafíos y el trabajo con otros.
- 6) En el contexto de la pandemia es importante aprovechar los tiempos en la escuela para que el docente transmita mucha información a los estudiantes.
- 7) La autoevaluación mediante rúbricas es importante para el aprendizaje de los estudiantes.
- 8) Educar en el enfoque competencial es formar gente para el mercado laboral.
- 9) El proceso de enseñanza y aprendizaje debe surgir a partir de problemas reales que den sentido al aprendizaje de los estudiantes.
- 10) Una buena evaluación tiene que apuntar a la resolución de situaciones reales, contextuales, y distintas a las de la clase.

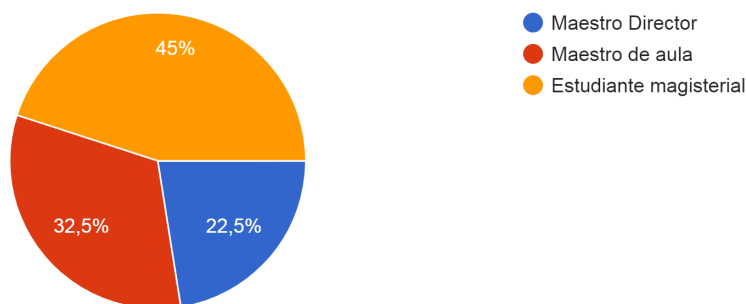
La encuesta se aplicó en la semana del 24 al 28 de mayo de 2021 en formato digital, utilizando la virtualidad como forma de comunicación con los encuestados.

- Análisis de los datos obtenidos

La encuesta se aplicó a cuarenta personas relacionadas a la educación y a la formación docente. Se buscó recabar información en los diferentes niveles dentro del sistema por eso la muestra se compone por: maestros directores que tienen a su cargo estudiantes magisteriales, maestros de aula que se desempeñan como adscriptores y estudiantes magisteriales avanzados (cursando 3º y 4º año de la carrera de Maestro de educación común).

El gráfico 1 muestra la representatividad de cada nivel en la muestra:

Rol que desempeña
40 respuestas



La mayor cantidad de respuestas fue de estudiantes magisteriales contabilizando 18 en total. Luego maestros adscriptores con una participación de 13 y por último maestros directores con un número de 9.

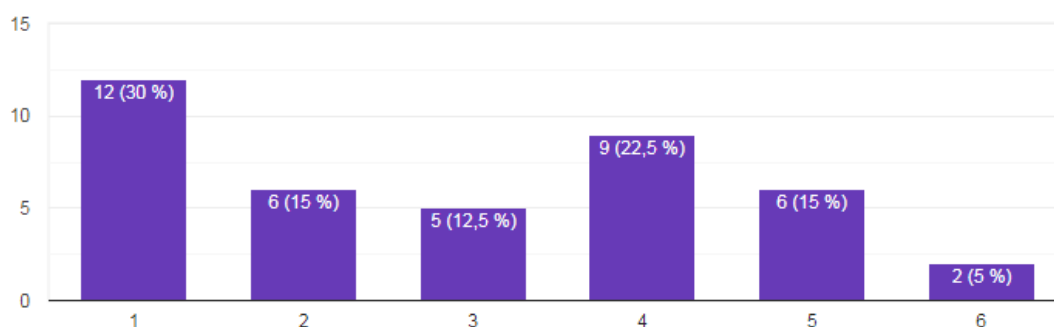
Las preguntas que se propusieron para la encuesta están relacionadas con el enfoque competencial. Las mismas buscan conocer las percepciones de los docentes y futuros docentes sobre este enfoque así como confirmar o desechar algunas hipótesis que teníamos al momento de formularlas. Se propone que

seleccionen su grado de acuerdo con las afirmaciones utilizando una escala del 1 al 6 donde el 1 representa “Muy en desacuerdo” y el 6 “Muy de acuerdo”. Podríamos organizar los matices en: 2 - En desacuerdo. 3- Un poco en desacuerdo. 4- Un poco de acuerdo. 5- De acuerdo. Procederemos al análisis de cada una de las preguntas a través de sus respuestas. Cabe aclarar que en la parte superior de los gráficos aparece la afirmación propuesta.

Presentamos el gráfico 2. En el mismo se pone en tela de juicio un comentario que escuchamos muchas veces cuando intercambiamos con otros docentes.

El enfoque competencial es la enseñanza de siempre pero con otro nombre.

40 respuestas

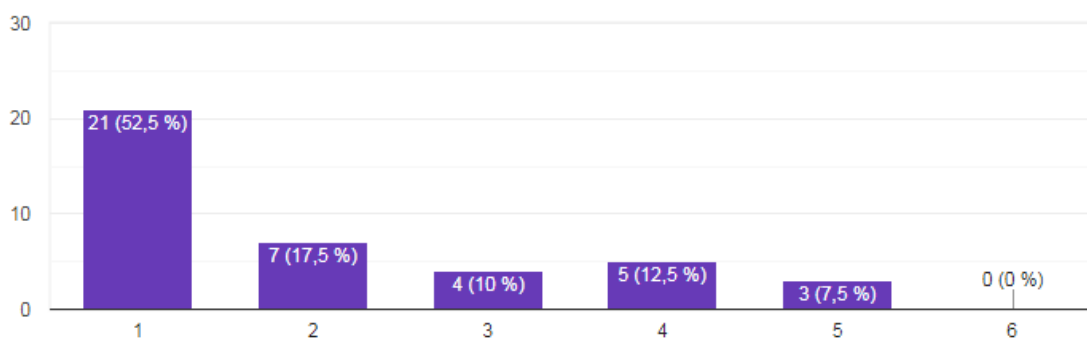


Los niveles 3 y 4 de la gráfica son los que se mantienen más neutrales en la opinión. La suma de ellos nos indica que el 35% de los encuestados no tiene aún claridad sobre el tema. Se observa que la tendencia de la gráfica es hacia el desacuerdo con la afirmación, ya que el 45 % de los encuestados se ubicó en los niveles 1 y 2. Pero, así mismo, cabe destacar que si sumamos los niveles 4,5 y 6 que serían los que presentan una tendencia hacia el acuerdo con la afirmación encontramos que el 42.5 % de los encuestados se ubica allí. Esto explica porqué es común escuchar esta “frase” cuando intercambiamos opiniones con otros colegas.

El gráfico 3, que presentamos a continuación, aborda otro supuesto que considerábamos era muy utilizado en los contextos docentes: “Las competencias suprimen los conocimientos”.

Las competencias suprimen los conocimientos.

40 respuestas



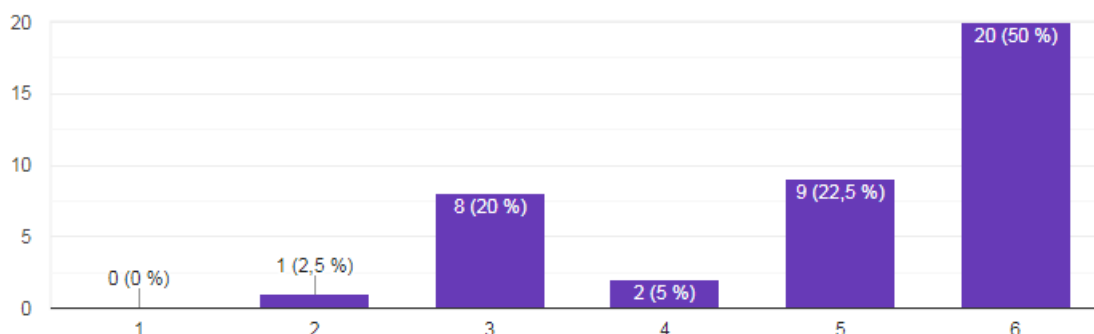
Esta falsa dicotomía entre competencias y conocimientos como podemos observar en el gráfico no tuvo aceptación en el 80% de los docentes si consideramos los niveles 1,2 y 3. Las competencias se componen de tres dimensiones: destrezas, actitudes y conocimientos. Por lo tanto las competencias no suprimen los conocimientos dado que necesitan de ellos y por eso promoverán la adquisición de los mismos.

Del análisis de las respuestas a esta pregunta se desprende que las ocho respuestas en acuerdo pertenecen a: estudiantes (cinco de ellas), maestros (dos de ellas) y director (una de ellas). Preocupa que cinco de las respuestas fueran de estudiantes ya que son quienes actualmente se encuentran en formación y los futuros docentes de las generaciones que necesitarán el enfoque competencial en su educación.

La pregunta 4 buscaba indagar sobre la opinión de los docentes en cuanto al paradigma de enseñanza y si es necesario el corrimiento hacia el paradigma del aprendizaje. Básicamente la necesidad de dicho cambio radica en que sabemos que el hecho de que un alumno sepa mucho sobre diferentes temáticas no lo hace competente. Para ser competente el alumno necesita poder movilizar sus conocimientos y ponerlos en práctica para resolver situaciones concretas de manera eficaz, porque desarrollar competencias no es lo mismo que acumular conocimientos. Para desarrollar competencias el estudiante debe mejorar sus desempeños en forma gradual a medida que progresa en sus aprendizajes. En este enfoque el alumno se vuelve autónomo, activo, adopta un rol central. Este cambio en el rol del alumno también provoca cambios en el rol del docente porque nuestras maneras de enseñar ya no podrán apuntar a la memorización de saberes, deberemos “hacer” de otra forma para promover aprendizajes.

Nuestro sistema educativo necesita cambiar de un modelo centrado en la enseñanza a un modelo centrado en el aprendizaje.

40 respuestas

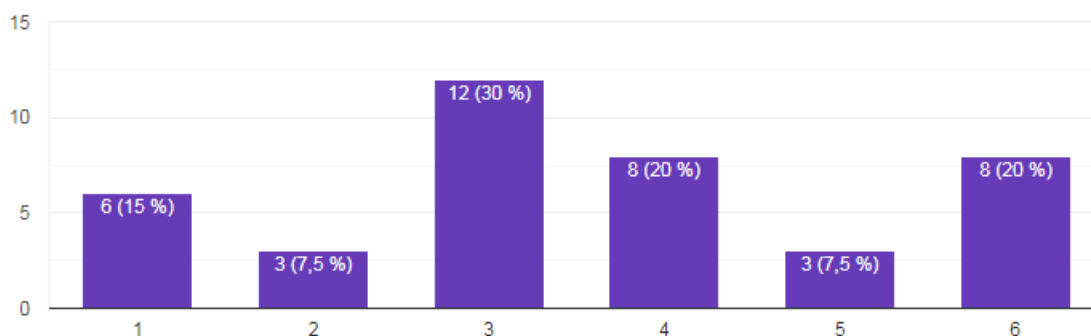


El análisis de las respuestas a la pregunta 4 muestra claramente que los docentes acuerdan que debemos cambiar al paradigma del aprendizaje donde el alumno es el centro. En dicho paradigma los maestros somos activadores, guías del proceso pero cada alumno “hace” su propio camino. Este enfoque promueve una *“mayor actividad en el alumnado, pues es la única forma que tiene de incorporarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con una metodología basada en la transmisión, los estudiantes pueden implicarse más o menos, e incluso pueden descolgarse del proceso sin poder, a veces, percibirlo hasta que es tarde. Sin embargo, la implicación que supone el desarrollo de competencias, a través de diversas tareas, facilita que el aprendizaje sea más significativo y, por tanto, la motivación mayor al advertir un avance en el conocimiento”* (Sierra, B. 2012)

La pregunta número 5 buscaba conocer la percepción de los docentes en cuanto a la relación entre el enfoque competencial y su trabajo en aula. Se parte del supuesto de que la enseñanza por competencias implica más trabajo para el docente y además un trabajo compartido con otros colegas.

El enfoque competencial es más difícil para el docente porque implica desafíos y el trabajo con otros.

40 respuestas



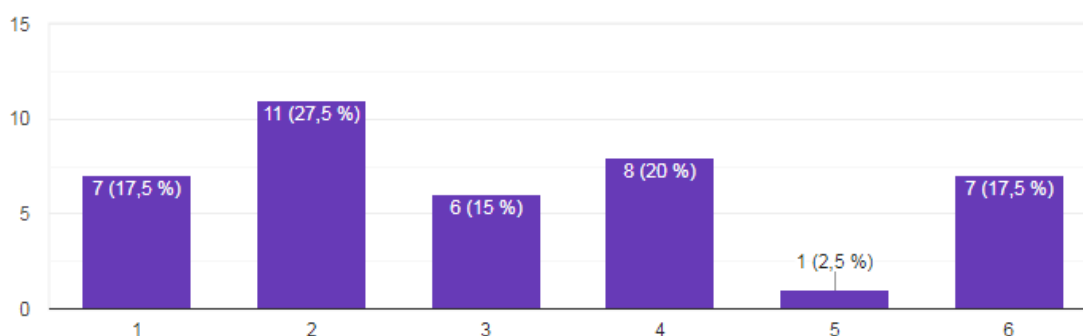
El aislamiento del maestro es uno de los desafíos que enfrentamos los maestros directores en las escuelas. No hemos consolidado aún una cultura de trabajo colaborativo, la frase “cada maestro con su librito” es muy conocida dentro del magisterio nacional y apunta justamente a ese trabajo en solitario. Carlos Monereo realiza un trabajo de análisis documental y encuentra que hay tres grandes grupos de obstáculos que explican las resistencias de los docentes al cambio: “*factores de tipo personal-emocional, factores relativos a las competencias profesionales y factores de naturaleza institucional. Lógicamente se trata de factores que pueden –y suelen– combinarse, aumentando las situaciones de inmovilismo.*” (Monereo,2010) Consideramos que esos tres factores aparecen explicitados en este trabajo: desde lo personal el temor a tener más trabajo, a no estar a la altura de los desafíos. Desde lo profesional falta formación, hay que seguir apostando por el desarrollo de competencias profesionales docentes. Y a nivel institucional no se ha logrado instaurar el trabajar con otros como cultura institucional.

Al realizar el análisis de los resultados obtenidos visualizamos que las opiniones tienden a centrarse en los niveles 3 y 4 que son los de neutralidad, el 50% de los docentes se ubica en esos niveles. Habría que preguntar en un nuevo trabajo por qué no tienen una percepción definida, creemos que una razón podría ser la falta de experiencia en el trabajo con este enfoque. El otro 50% se reparte en forma bastante pareja entre los que acuerdan y los que no. Vemos una tendencia al acuerdo con que la enseñanza por competencia es más difícil para el docente.

La pregunta número 6 indagaba sobre la percepción de los docentes en este contexto de pandemia que estamos viviendo. Se ponía en juego el paradigma desde el que nos posicionamos como docentes. ¿Qué es lo más importante transmitir información o desarrollar competencias que pongan en juego destrezas, conocimientos y actitudes?

En el contexto de pandemia es importante aprovechar los tiempos en la escuela para que el docente transmita mucha información a los estudiantes.

40 respuestas

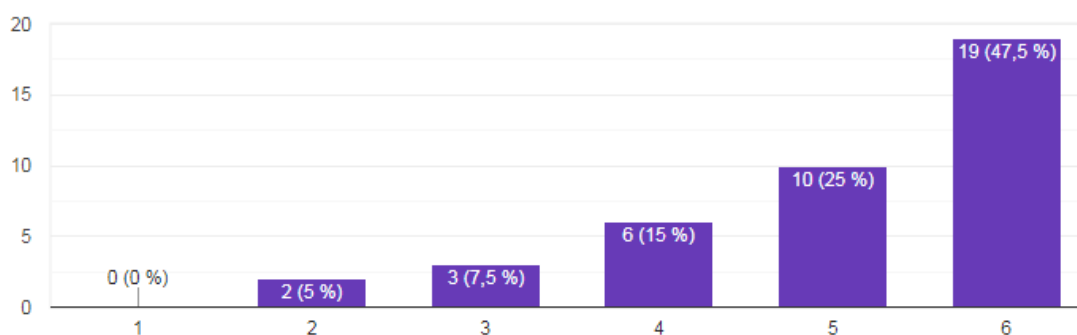


La tendencia de las respuestas apunta al desacuerdo con la afirmación. Esto nos lleva a pensar que los docentes tienen claro cuál es el perfil de estudiantes que desean formar. Igualmente notamos con preocupación que el 40% de los docentes se ubicó en los niveles de acuerdo: niveles 4, 5 y 6.

El gráfico 7 nos muestra una fuerte tendencia hacia el acuerdo con la modalidad de autoevaluación y al uso de rúbricas. La evaluación es percibida por los docentes como un proceso colaborativo, en el cual los estudiantes se autoevalúan. A su vez se podrían pensar instancias multidireccionales de evaluación que incluyan la coevaluación entre pares y la evaluación por parte del docente. Las rúbricas guían, aportan información sobre los niveles de desempeño de los alumnos.

La autoevaluación mediante rúbricas es importante para el aprendizaje de los estudiantes.

40 respuestas



En la pregunta 8 pusimos sobre la mesa otro supuesto que circula generalmente en los contextos docentes. “Las competencias forman para el mercado laboral”. En el gráfico 8 presentamos la respuestas de los encuestados. El 70% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación. Consideramos que encontramos

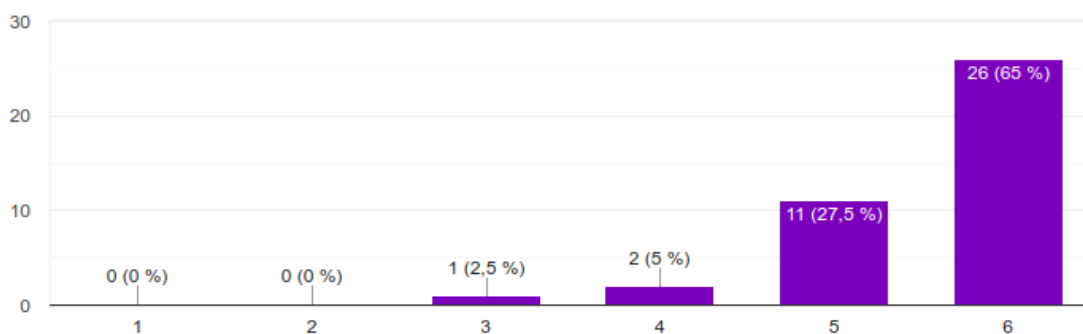
en esta respuesta otra de las razones por las cuales los docentes se resisten al trabajo en el enfoque competencial. Sabemos que limitar la educación al mercado laboral es algo que los maestros rechazamos ya que deseamos educar para la formación integral de la persona. El enfoque por competencias no tiene su foco principal en el mercado laboral, y esta afirmación la defendemos solo con decir que no sabemos qué fuentes laborales tendrán nuestros alumnos en el futuro. Seguramente muchos de ellos se desempeñan en profesiones o puestos laborales que aún no se han inventado. Esa es la principal razón por la que deben ser competentes para poder adaptarse a lo que el futuro les depare; deben poder pensar, sentir y sobre todo actuar en el mundo laboral, social, cultural y político que les toque.

La pregunta 9 apuntaba a las prácticas de enseñanza, solo una persona respondió que está un poco en desacuerdo con la afirmación de que la enseñanza debe organizarse a partir de problemas o proyectos que tengan un sentido real para el alumno. Consideramos que este tipo de prácticas logran mayor participación, compromiso y motivación en los alumnos y por ende mejores resultados educativos. Vemos claramente en las respuesta de los docentes que estos perciben la necesidad de generar propuestas en las que el alumno asuma un rol activo, un aprendizaje que pueda transferir a otras situaciones. En definitiva, un aprendizaje profundo, de calidad y alta significatividad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe surgir a partir de problemas reales que den sentido al aprendizaje de los estudiantes.



40 respuestas

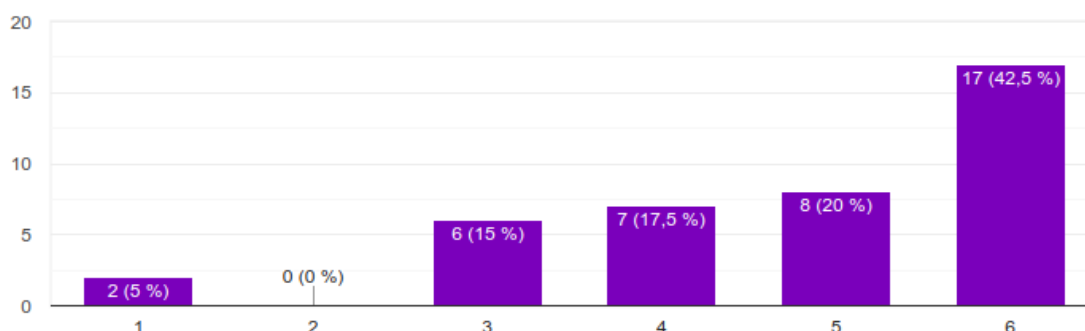


Por último la pregunta 10 intentaba averiguar la percepción de los docentes en cuanto a la evaluación. Las respuestas obtenidas son las que podemos observar en el siguiente gráfico:

Una buena evaluación tiene que apuntar a la resolución de situaciones reales, contextuales, y distintas a las de la clase.



40 respuestas



La evaluación es parte fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje por esa razón era esperable que en esta pregunta la tendencia al acuerdo se mantuviera ya que hay una posición desde la enseñanza claramente marcada en la pregunta 9. Pero si comparamos los gráficos podemos ver que hubo un corrimiento de la opinión hacia los niveles de desacuerdo e incluso dos personas marcaron que estaban “Muy en desacuerdo” con la afirmación. Los niveles centrales, que marcan la tendencia a una opinión no definida, concentran un 32,5 % del total de encuestados, frente a un 7,5% de la pregunta anterior. Esto nos lleva a pensar que estos docentes evalúan de forma aislada, y no mantienen los mismos criterios, al momento de evaluar, que los que priorizan cuando planifican sus propuestas de enseñanza.

Conclusiones

Del análisis de la pregunta 2 podríamos concluir que dos de cada cinco docentes percibe la enseñanza por competencias como lo de siempre pero con otro nombre. Preocupa esta percepción porque evidencia falta de conocimiento de lo que es el enfoque competencial. Al decir de Sosa y Capote: *“El enfoque curricular por competencias ya no sólo pone énfasis en la preparación de los estudiantes para su acceso a estudios superiores, sino a la preparación para una dimensión mucho más amplia y elevada, como es su plenitud vital. Pretende que los estudiantes puedan dar respuesta a aquellas necesidades que se les presentan a lo largo de su vida, sabiendo desenvolverse en una sociedad cambiante. Cuanto más próximas se encuentren las instituciones educativas a este objetivo, mayor será el grado de calidad no ya sólo de los centros, sino del sistema educativo”*. Creer que enseñar por competencias es lo mismo que transmitir conocimientos enfocados en un modelo de enseñanza que privilegia los contenidos conceptuales pone al descubierto la falta de formación en el tema. La variable formación es imprescindible sea abordada en un próximo trabajo.

En la pregunta 3 queda explícito que el supuesto que esperábamos tuviera mayor acuerdo entre los docentes no resultó de esa forma. Sí queda claro que la formación docente no está abordando el enfoque competencial, ni desde la práctica ni desde la teoría; ya que cinco estudiantes respondieron que estaban de acuerdo en que el enseñar por competencias va en detrimento de los conocimientos de los alumnos. Este es un aspecto importante a tener en cuenta para socializar con los otros directores que se desempeñan como profesores de didáctica en el Instituto de Formación docente, para así construir desde marcos teóricos compartidos una mirada que permita el trabajo en aula, con los estudiantes, en la línea de que *“en un mundo en el que el conocimiento existente se crea, se distribuye y se puede acceder a él de forma rápida, la necesidad de que las personas lo memoricen es cada vez menor. En su lugar, necesitan los instrumentos apropiados para seleccionar, procesar y aplicar el conocimiento requerido, las competencias, con el fin de hacer frente a los modelos cambiantes de empleo, familia y ocio”*. (Sosa y Capote, 2014)

Las respuestas a la pregunta número 4 son alentadoras porque dejan en evidencia de que los docentes saben que deben cambiar, que el alumno es lo más importante, que la atención a su individualidad es imprescindible para el logro de los aprendizajes. Un docente que se posiciona desde este lugar estará interesado en los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, buscará estrategias para acompañar los procesos que estos van desarrollando y sobre todo estará interesado en promover desafíos para los estudiantes.

El análisis de las preguntas 5 y 8 nos lleva a sospechar que la resistencia de los docentes al enfoque competencial se debe a que la enseñanza por competencias es percibida como más difícil para el trabajo docente y además consideran que este enfoque centra su principal interés en preparar a los alumnos para el mundo laboral y no acuerdan con esta concepción.

En cuanto a la autoevaluación, los docentes acuerdan el uso de rúbricas lo que marca una tendencia clara al cambio de paradigma. Las rúbricas orientan y aportan información sobre los niveles de desempeño de los estudiantes, son una herramienta que genera en el estudiante una mirada crítica hacia su propio trabajo y autonomía en el proceso de mejora ya que tendrá pistas sobre qué aspectos debe mejorar. Esta forma de evaluación centra la atención del docente en los aprendizajes y no en la enseñanza.

Las preguntas 9 y 10 si bien se preguntan por separado tienen una estrecha relación entre sí, dado que la evaluación debe responder al paradigma de enseñanza desde el que el docente se posiciona para llevar adelante su práctica. Se nutre de las concepciones de enseñanza y aprendizaje que dan marco a la práctica. Si bien visualizamos que la tendencia al acuerdo se mantiene, vemos que hay un desplazamiento de las percepciones docentes cuando se piensa en la evaluación. Consideramos que este hecho puede explicarse de dos maneras; la primera, que no se está realizando la vinculación requerida entre: enseñanza, aprendizaje y evaluación. Se enseña de una manera y se evalúa de otra. La otra opción podría ser que la expresión de la pregunta “distintas a la de la clase” haya generado confusión

en los docentes y algunos hayan malinterpretado de que se evaluaría de una “manera diferente” en cuanto a la metodología de cómo se enseñó. Este aspecto de la pregunta apuntaba a la necesidad de poner al alumno en situaciones nuevas para él, desafiantes para lograr que pudiera poner en juego sus competencias en el actuar. El alumno es competente no cuando sabe “hacer”, sino cuando sabe “hacerlo”. El ser competente trasciende el saber hacer y para poder poner al alumno en situación de desempeño, debemos proponer situaciones que sean problemáticas para él.

Para finalizar considero que los datos recogidos nos dan una idea de cuáles son las percepciones que tienen los docentes uruguayos en cuanto a la enseñanza por competencias. Están de acuerdo con aspectos importantes del enfoque como la necesidad de poner al alumno en el centro de su aprendizaje, proponer prácticas que sean significativas y puedan conectar con el alumno desde el sentido que este puede otorgarle a dichas prácticas, con que el uso de rúbricas posibilita otras formas de evaluación como la autoevaluación y la coevaluación. sin embargo, cuando introducimos el término competencia se genera cierta “resistencia” y entonces las opiniones se diversifican. Se puede atribuir esto a la falta de formación y experiencia de los docentes trabajando en este enfoque. Este aspecto no se puede afirmar porque no se ha preguntado sobre formación pero sí se detectan indicadores como: es lo mismo de siempre pero con otro nombre, requiere de más trabajo por parte del docente, forma para el mercado laboral.

Bibliografía

ANEP. 2017. Marco Curricular de Referencia Nacional. Uruguay. Disponible en internet en:

<https://mcrn.anep.edu.uy/sites/default/files/Documento%20MCRN%20agosto%202017.pdf>

Cullen, C. (2009). *Entrañas éticas de la identidad docente*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

MEC, CCEPI, INAU, & ANEP-CEIP. (2014). *Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos* (1.a ed., Vol. 1).

<https://mcrn.anep.edu.uy/sites/default/files/Marco%20curricular%200%20a%206.pdf>

Monereo, C. (2010) ¡Saquen el libro de texto! Resistencia, obstáculos y alternativas en la formación de los docentes para el cambio educativo. *Revista de educación*, 352. Disponible en internet:

http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352_26.html

Sierra-Arizmendiarieta, B., Méndez-Giménez, A. y Mañana-Rodríguez, J. (2013). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico multidisciplinar. *Revista complutense de educación*, 24(1), 165-184. Disponible en Internet en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/41196/39397>

Sosa, A y Capote, S. 2014. Modelo tradicional versus enfoque por competencias. Disponible en Internet en:

<https://www.ces.edu.uy/index.php/ano-sabatico/143-modelo-tradicional-versus-enfoque-por-competencias>